



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 008

Fecha estados: 25/02/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2017-00057	Ejecutivo de Alimentos	Lina Marcela Pinto García	Juan José Hoyos Villareal	24/02/2021	En traslado actualización del crédito
2017-00092	Ejecutivo de Alimentos	Mayra Alejandra Zapata Ortiz	Diego Armando Quiceno Tovar	24/02/2021	En traslado actualización del crédito
1998-00024	Fijación de Alimentos	Nayivis de Jesús Herazo Berrío	Iván del Carmén Rivas Méndez	24/02/2021	Termina proceso a petición de parte demandante
2021-00008	Autorización para cancelar patrimonio de familia	Maribel Restrepo Marcelo	Justiniano Rafael Urango Madera	24/02/2021	Muta procedimiento de jurisdicción voluntaria a verbal sumario. En traslado excepciones y reconoce personería
2019-00115	Ejecutivo de Alimentos	Yulis Elena Lamar Buriticá	Edwin David Jiménez Pérez	24/02/2021	Acepta desistimiento de la demanda

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M.
DESIJADO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO